

## COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	159	SECRETARIA DE EDUCACION SUPERIOR CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc	
U. Ejecutora:	9999	SECRETARIA DE EDUCACION SUPERIOR CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración		No. CUR
Unid. Desc:	0000		025	08	2015
					No. Original
					12864
					12690
Tipo Documento Respaldo			Clase Documento		No.
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS			LIQUIDACION DE GASTOS		2015-2324
					No. Expediente
					7907

Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante	GASTOS	Numero Operación				0
Beneficiario:	0910512886	SALAS AREVALO SONIA ISABEL				

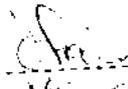
### AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
55	00	001	004	730303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	160.00
<b>TOTAL PRESUPUESTARIO</b>										<b>160.00</b>
IVA										0.00
<b>SUB - TOTAL</b>										<b>160.00</b>
RETENCIONES IVA										0.00
<b>TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO</b>										<b>0.00</b>
<b>TOTAL A PAGAR</b>										<b>160.00</b>

**SON:** CIENTO SESENTA DOLARES

**DESCRIPCION:** SALAS AREVALO SONIA ISABEL: Pago de viáticos y subsistencias, por traslado de Quito a Guayaquil, los días del 25-04-2015 al 27-04-2015, capacitación a estudiantes de los procesos del SNNA

25 AGO 2015

Recibido por:   
Hora: 16:00

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
<b>APROBADO</b>		
FECHA: 25/08/2015	Funcionario Responsable	Director Financiero



Quito, enero 25 del 2011  
SEN-RRHH-CO0440

Ingeniero  
Richard Espinoza  
Ministro de Relaciones Laborales  
Ministerio de Relaciones Laborales  
Quito

De mi consideración:

El Art. 183 de la Ley Orgánica de Educación Superior, establece las funciones de la Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación. En el mismo cuerpo legal, en la Segunda Disposición de Régimen de Transición señala que a partir de la vigencia de la mencionada ley, el patrimonio y las asignaciones del Consejo Nacional de Educación Superior (CONESUP), pasarán a la Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación.

Mediante Decreto Ejecutivo No. 517 del 15 de octubre del 2010, se nombra al Dr. Manuel Eduardo Baldeón Tixe para que desempeñe las funciones de Secretario Nacional de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación.

El Art. 37 de la Ley Orgánica del Servicio Público vigente a partir del 6 de octubre del 2010, respecto al traspaso de partidas de una entidad a otra dispone: *"Para el traspaso de puestos con su respectiva partida presupuestaria a otra entidad, institución, organismo o persona jurídica de las señaladas en el artículo 3 de esta ley, además del informe técnico de la unidad de administración del talento humano, se requerirá dictamen presupuestario del Ministerio de Finanzas si ello implica aumento de la masa salarial o gasto corriente de la entidad y la aprobación del Ministerio de Relaciones Laborales. Cuando se trate de traspasos de puestos cuyos presupuestos pertenecen a categorías presupuestarias diferentes, (entidades autónomas, descentralizadas, banca pública, empresas públicas, etc.) se procederá a transferir el puesto con la partida presupuestaria correspondiente, así como los recursos presupuestarios que financian los gastos de personal del citado puesto, en los montos y valores que se encuentran contemplados hasta el final del período fiscal en el presupuesto de la entidad de origen. La entidad receptora del puesto estará obligada a incluir el respectivo financiamiento en su presupuesto institucional a partir del período fiscal siguiente"*.

Sobre la base legal antes descrita, se han receptado las solicitudes de traspasos de puestos de otras instituciones de servidores del ex Conesup, de acuerdo al siguiente detalle:

28 JAN 2011  
16:00  
214  
Ministerio de Relaciones Laborales  
QUITO - ECUADOR  
JUAN BRASCO

Envío correo 16/06/15 16.53. / 29-06-2015

12690



**INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES**

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES  
002-SSA-SNNA-2015

FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa)  
04-05 2015

07 MAY 2015

Recibido por: H.C. Hora: 11:30

**DATOS GENERALES**

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR  
Salas Arévalo Sonia Isabel

PUESTO QUE OCUPA:  
Analista de Gestión Nivelación y Admisión del SNNA

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL  
Guayaquil-Guayas

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR  
Subsecretaría General de Educación Superior - SNNA

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL: Sonia Salas

**INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS**

Actividades Realizadas:

- Capacitación General de los procesos del Sistema Nacional de Nivelación y Admisión a los estudiantes del Instituto Superior Tecnológico Espíritu Santo de la ciudad de Guayaquil..
- Entrega y socialización de la Guía de Acceso a la Educación Superior a los estudiantes.

Productos Alcanzados:

- Se realizó un acercamiento al Instituto Superior Tecnológico espíritu santo, a través de la Coordinadora de Vinculación Comunitaria para formar a un grupo de sus estudiantes (que hayan aprobado los módulos de Desarrollo del Pensamiento y otras materias) para realizar el curso de nivelación pre ENES y que a la vez se vuelvan promotores de la política pública SNNA, según los programas que maneja el SNNA.

NOTA

Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA
FECHA dd-mmm-aaa	25/04/2015	27/04/2015
HORA hh:mm	06:35	06:40

**TRANSPORTE**

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
Aéreo	TAME	QUITO-GUAYAQUIL	25/04/2015	06:35	25/04/2015	07:15
Aéreo	TAME	GUAYAQUIL-QUITO	27/04/2015	05:50	27/04/2015	06:40

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

**OBSERVACIONES**

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO

*Sonia Salas Arévalo*  
NOMBRE: SONIA SALAS ARÉVALO

NOTA

El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado

**FIRMAS DE APROBACIÓN**

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO

*Lorena Araujo*  
NOMBRE: LORENA ARAUJO  
CARGO: GERENTE SNNA

FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD

*Maria del Pilar Troya*  
NOMBRE: Maria del Pilar Troya  
CARGO: SUBSECRETARIA GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR

DIRECCIÓN FINANCIERA  
COMPTON

*[Signature]*





**SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES**

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES 002-SSA-SNNA-2015		FECHA DE SOLICITUD (12-03 2015) 24-04-2015	
VIÁTICOS	X	MOVILIZACIONES	
		SUBSISTENCIAS	
		ALIMENTACIÓN	

**DATOS GENERALES**

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR Salas Arévalo Sonia Isabel		PUESTO QUE OCUPA-DENOMINACIÓN: Analista de Gestión Nivelación y Admisión del SNNA	
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL Guayaquil-Guayas		NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR Subsecretaría General de Educación Superior - SNNA	
FECHA SALIDA (dd-mm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)	FECHA LLEGADA (dd-mm-aaaa)	HORA LLEGADA (hh:mm)
25/04/2015	06h35	27/04/2015	06h40

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES.  
Alex Rodriguez (funcionario SNNA Comunicación)

**DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE**

Capacitación a 40 estudiantes del Instituto Espíritu Santo de Guayaquil. De 9:00 a 16:00, se abordarán los siguientes temas: Plataforma SNNA y en el proceso de Activación del Sistema Nacional de Nivelación y Admisión, en sus diversas etapas: Registro SNNA, Inscripciones SNNA, Evaluación ENES y Postulación responsable.

**TRANSPORTE**

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm
Aéreo	Movilización aérea TAME- SENESCYT	Quito-Guayaquil	25/04/2015	06h35	25/04/2015	07h15
Aéreo	Movilización aérea TAME- SENESCYT	Guayaquil- Quito	27/04/2015	05h50	27/04/2015	06h40

**DATOS PARA TRANSFERENCIA**

NOMBRE DEL BANCO BANCO DE MACHALA	TIPO DE CUENTA: AHORROS	Nº. DE CUENTA: 1070658042
--------------------------------------	----------------------------	------------------------------

<b>FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE</b> 	<b>FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE</b> 
NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR Sonia Isabel Salas Arévalo	NOMBRE DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE CARGO: Subsecretaría General de Educación Superior Msc. María del Pilar Troya
<b>FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO</b> 	<p>NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes</li> <li>El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional</li> </ul> <p>Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.</p>
NOMBRE DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE CARGO: Coordinador General Administrativo Financiero Miguel Parreño	

Secretaría de Educación Superior,  
Ciencia, Tecnología e Innovación

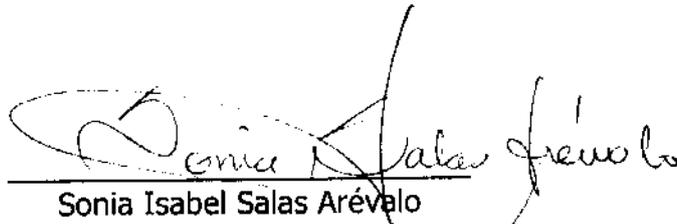
**DIRECCIÓN FINANCIERA  
CONTABILIDAD**



## **AUTORIZACIÓN DE DESCUENTO**

Yo, Sonia Isabel Salas Arévalo con C.I. N° 0910512896, autorizo descontar de la nómina del mes de mayo, el valor sobrante y no justificado del anticipo de viáticos solicitado para la comisión de viáticos a Guayaquil, cantón de la provincia del Guayas – Ecuador, para desempeñar funciones de Facilitador del proceso de Gestión de Nivelación y Admisión del SNNA en coordinación con el Tecnológico Superior Espíritu Santo de la mencionada provincia; una vez presentado el informe correspondiente para su liquidación.

Fecha: Quito, 24 de abril de 2015

  
Sonia Isabel Salas Arévalo  
C.I. N°. 0910512896





Memorando Nro. SENESCYT-SNNA-2015-0207-M

Quito, D.M., 24 de abril de 2015

**PARA:** Sr. Miguel Eduardo Parreño Dávila  
**Coordinador General Administrativo Financiero**

**ASUNTO:** Solicitud de viáticos Promoción de la Política Pública SNNA

De mi consideración:

Hago expresa la solicitud de viáticos

Motivo: Asistir a la Capacitación de los estudiantes de Vinculación a la Sociedad del Instituto Superior Espíritu Santo de Guayaquil. se abordarán los siguientes temas: Plataforma SNNA y en el proceso de Activación del Sistema Nacional de Nivelación y Admisión, en sus diversas etapas: Registro SNNA, Inscripciones SNNA, Evaluación ENES y Postulación responsable

Funcionaria: Sonia Salas arévalo

CI: 0910512896

Fecha de salida: sábado 25 de abril de 2015

fecha de retorno: lunes 27 de abril de 2015

Lugar: Guayaquil

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Srta. Sonia Isabel Salas Arevalo

**ANALISTA DE GESTIÓN NIVELACIÓN Y ADMISIÓN DEL SNNA.**

Anexos:

- solicitud # 2\_gquil\_25.doc



Handwritten notes or markings in the top right corner, possibly including a date or page number.